

EUROPA, HACIA EL COLPASO DEMOGRÁFICO Y CULTURAL

Javier Ros Codoñer

Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”

Pontificio Instituto Teológico “Juan Pablo II”

Facultad de Teología “San Vicente Ferrer” de Valencia

El 12 de diciembre de 2017 se publicaban datos oficiales del movimiento natural de población en España (2017b). Según el INE, el número de nacimientos se redujo un 6,3% en el primer semestre de 2017, mientras que el de defunciones aumentó un 4,5% de modo que el crecimiento vegetativo de la población presentó un saldo negativo de 32.132 personas durante la primera mitad del año. Junto con ello, el número de matrimonios disminuyó un 6,2% respecto al mismo periodo del año anterior.

Desde el inicio del siglo XX España ha tenido una tendencia secular el descenso demográfico sin embargo tan solo en tres momentos la natalidad ha caído por debajo de la mortalidad. En 1918 la llamada gripe española acabó con la vida de 200 mil personas en nuestro país (Chowell, G., Erkoreka, A., Viboud, C., Echeverri-Dávila, B., 2014), sobre un total de población de algo más de 21 millones para 1920 (del Campo, 1975, pág. 4). En el período de la Guerra civil, 1936-39, la sobremortalidad fue de 540 000 personas y hubo una caída de la natalidad de 576 000 nacimientos (Ortega, J.A., Silvestre, J, 2005). El tercer momento es el iniciado en 2015 cuando España arrojó un saldo de crecimiento vegetativo de casi menos dos mil personas (INE, 2018). Un elemento a destacar del momento poblacional en el que se encuentra nuestro país es que se trata de la primera vez en que se da una pérdida natural de población no debida a causas catastróficas, lo cual apunta a elementos socio culturales en su génesis.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (2017b) por lo que respecta a la natalidad durante 2016 nacieron en España 408.384 niños, es decir, 11.906 menos que el año anterior, un 2,8% menos. Desde 2008, cuando nacieron 519.779 niños, el máximo en 30 años, el número de nacimientos se ha reducido un 21,4%. En esta misma línea cabe destacar que el indicador coyuntural de fecundidad, o número medio de hijos por mujer, fue de 1,33 en 2016, dato sensiblemente inferior al 2,1 que es la cifra necesaria que debe darse para el mantenimiento estable de una población. En el otro extremo del ciclo vital, la tasa de mortalidad se situó en España para 2016 en 8,8 por mil, tasa sensiblemente superior a países que, en principio vienen calificados como menos desarrollados pero que, al tener una estructura poblacional más joven, tienen tasas de mortalidad inferiores, entre otros países como los latinoamericanos (Cfr.: CEPAL, 2016, pág. 15).

En cuanto a la densidad de población, relación entre habitantes y kilómetros cuadrados, el dato para España en 2017 es de 92 habitantes sin embargo se dan grandes disparidades, entre provincias como Madrid con 800,3 habitantes por kilómetro cuadrado o Barcelona con 704,7 frente a Teruel con 9,2 habitantes o Soria con 8,8 (INE, 2018, pág. 53). Estos datos apuntan a una realidad poblacional importante: el desequilibrio en la distribución espacial. La mayoría de la población española se concentra en la provincia de Madrid y en la costa mediterránea con algunos enclaves

más como pueden ser el País Vasco o Sevilla. Frente a estas zonas, el interior peninsular esta escasa o muy escasamente poblado.

Ya en 2015 Naciones Unidas (2015) advirtió del envejecimiento de la población española. Para ese año Japón era el país del mundo con la media de edad más elevada en el conjunto de su población, 46,5 años, mientras que España con una edad media de sus habitantes de 43,2 ocupaba la décima posición, pero la previsión es que en 2030 sea el país con la media de población más mayor, 50,1 años, sólo por detrás de Japón.

1. LAS CAUSAS DEL COLPADO DEMOGRÁFICO

En una sociedad hipercompleja como la actual, con gran cantidad de esferas sociales que interactúan constantemente y cada vez a velocidades mayores se pueden distinguir cuatro grandes grupos de causas que están incidiendo, de un modo u otro, en la espectacular caída de la natalidad en España y el subsiguiente envejecimiento de la población. Por una parte, se dan causas económicas relacionadas con las dificultades que atraviesan las familias y los jóvenes a la hora de emanciparse, casarse y plantearse la procreación. Junto a estas aparecen causas relacionadas con los estilos de vida propios de las sociedades de la modernidad avanzada en nuestras latitudes. Las causas técnicas apuntan a los modos en que se lleva adelante, con gran eficacia, el control demográfico. Junto con estos factores es clave analizar elementos estructurales de la cultura occidental actual que se encuentran en el substrato del proceso considerado.

Causas de carácter económico

Dificultades en la estabilidad laboral y económica llevan a plantearse la paternidad y la maternidad, reduciendo efectivamente el número de hijos que se tienen frente a los deseos de procreación. Los contratos indefinidos a jornada completa han caído un 30%, 483.000 contrataciones menos, en 2017 respecto a 2006 mientras que han aumentado los fijos a tiempo parcial un 41%, 235.144 más. En cuanto a los contratos temporales, sólo crecen ahora un 1,3%, 159.000, mientras suben nada menos que un 80% los eventuales por horas, casi 3,1 millones más (Núñez, 2018). Junto con ello, solo el 40% de los contratos indefinidos sobreviven más de dos años (Gómez, 2017).

Junto con ello, algunos los datos son reveladores del coste económico del hijo. Según la actualización de los datos de la Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios, CEACCU, un bebé cuesta 14.266 euros en el primer año y 14.056 los dos siguientes. De promedio, un hijo conlleva un gasto de 1.183 euros al mes durante los primeros tres años, lo que supone el 80,78% del salario medio mensual neto de un trabajador en España (Paola, 2017).

Causas relacionadas con los estilos de vida

La prolongación de la vida académica conlleva el retraso importante de la edad del matrimonio y, por tanto, de la edad de la procreación. Los jóvenes con mayores estudios, lo que puede implicar además de un grado, un máster y estancias en el extranjero, son los que mayores posibilidades de empleabilidad poseen. En los jóvenes

con alto nivel de estudios, las tasas de empleo se mantienen en niveles del 48,0% entre los jóvenes de hasta 24 años y el 64,7% entre los de hasta 29 años son cifras muy superiores a las de los jóvenes con escasa o media cualificación (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2017, pág. 10).

Como se ha enunciado, cada vez es mayor el retraso en la edad del matrimonio. Ésta alcanzó en 2016 los 37,5 años para los hombres y los 34,7 para las mujeres, cuando en 1976 era de 26 años para los varones y 24 para las mujeres (INE, 2017c). Consecuencia evidente de las situaciones anteriores es el retraso en la edad media de la maternidad. Así, se ha pasado de los 30,9 años en 2006 a los 32 en 2016. Sin embargo, es interesante desagregar el dato entre españolas y extranjeras dado que en estas es de 29,6 años mientras que en las españolas alcanza los 32,5 años (INE, 2016).

Junto a todo ello, en los últimos años ha habido una caída proporcional de los matrimonios. En 2016 un total de 172.243 parejas contrajeron matrimonio, un 2,0% más que en el año anterior. De hecho, la tasa bruta de nupcialidad, matrimonios por cada mil habitantes, aumentó una décima, hasta 3,7 matrimonios respecto del año anterior (INE, 2017a), sin embargo, en 1990 era de 5,68. De este modo desde 1990 hasta 2014 se ha perdido en España 1 de cada 4 matrimonios (Instituto de Política Familiar, 2016).

Tampoco es desdeñable el aumento de las parejas de hecho, siempre difícil de contabilizar. No se trata de un dato secundario dado que este tipo de relaciones de intimidad por su propia constitución son reacias a la procreación. Los hijos siempre suponen un compromiso con el futuro, con los propios hijos y con la pareja; es precisamente del compromiso de lo que se huye a la hora de constituir este tipo de relaciones. El número de parejas de hecho se ha triplicado desde el 2001: de 563.785 parejas de hecho en el año 2001 a 1.602.900 en el 2014. En 2014, del total de parejas conviviendo, el 14% lo eran de hecho frente al 86% que eran matrimonios. Alrededor de 1 de cada 7 hogares en España en 2014 estaba constituido por una pareja de hecho (Instituto de Política Familiar, 2016).

Causas de carácter técnico

Dada la evolución de la estructura de la población, la cohorte de mujeres en edad de procrear es cada vez más pequeña. El número de mujeres entre 15 y 49 años se redujo de 9.821.677 en 2010 a 8.712.924 en 2017. Esta contracción se debe a que ese rango de edades está formado por generaciones menos numerosas que las inmediatamente anteriores pues son las nacidas durante la crisis de natalidad de los 80 y primera mitad de los 90 del siglo pasado (INE, 2017a).

En cuanto a la utilización de medios contraceptivos, según la *Encuesta de Anticoncepción en España de 2016* (SigmaDos, 2017) el 71,1% de las parejas utilizaron anticoncepción y del 28,9 de parejas restantes, las que mantienen relaciones sexuales sin anticonceptivo, tan solo el 59 no lo utilizan nunca.

Siguiendo el mismo estudio, el 28,4% de las parejas que anticonciben lo llevan a cabo con preservativo, el 6,9 lo hace mediante DIU, que es abortivo, y el 7,8% han sido esterilizadas bien por vasectomía, 4,5%, bien por ligadura u oclusión de trompas, el

3,3%. A todo ello hay que sumar, teniendo en cuenta que se aborda la grave caída de la natalidad en España, la interrupción voluntaria del embarazo. Desde su despenalización se han llevado a cabo 2.196.934 abortos mecánicos según el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2017), a lo que habría que sumar los posibles abortos cometidos ilegalmente como los efectos abortivos de la píldora del día después y del DIU, todos ellos difícilmente contabilizables.

Causas culturales

En la sociedad actual la lógica individualista con “el derecho a la libertad” se ha apoderado de lo cotidiano lo que hace surgir la indiferencia de la masa, la superficialidad, acrecentada por las redes sociales, y la primacía del “aquí y ahora” (Bung-Chul, 2013). Se extiende una nueva era de consumo que invade hasta la esfera de lo privado, de la propia existencia a través de los medios de comunicación social (Bauman, 2013). Ello conlleva el narcisismo como modo propio de ser en el mundo; el individuo se relaciona con él mismo y su corporalidad queda sujeta al discurso hedonista desprovisto de trascendencia (Lipovetsky, 1983). En este paisaje, un tanto pesimista difícilmente tiene cabida el hijo, como tampoco el anciano, el discapacitado o simplemente aquel que se encuentre alejado de la moda y tendencia del momento.

El ambiente social actual se caracteriza por una gran pérdida de confianza en el futuro, una gran desilusión por las promesas que hizo la modernidad. Los grandes relatos de las ideologías del siglo XX han caído, no han sido capaces del avance moral de la sociedad ni mucho menos han proporcionado la *eudaimonia* que prometieron. Si a ello se unen las voces del cambio climático y del consecuente supuesto necesario control demográfico (Sachs, 2008), se genera poco a poco una conciencia colectiva de la “injusticia” que es un nuevo hijo, tanto para el planeta como para los propios individuos que puedan venir al mundo (Benatar, 2006). En el mismo sentido contribuye la proliferación de la literatura y, sobre todo, el cine distópicos. *Blade runner, Matrix, Los juegos del hambre, Divergente, In time, El corredor del laberinto...* Se plantea un futuro en clave catastrófica tras la pérdida del control de los humanos sobre la tecnología o consecuencia de un desastre ecológico. El futuro no es un buen lugar para la humanidad.

El compromiso y la donación son factores decisivos a la hora de conformar el nicho ecológico propio del ser humano: la familia. La persona se desarrolla como tal en la familia que, como útero social que es, pone en activo el efecto generador del don incondicional varón-mujer tanto en el momento procreador como en el recorrido vital de la educación y la acogida del otro. En una sociedad líquida donde el máximo compromiso que se publicita es el del instante subjetivo se dificulta tremendamente el desarrollo de las relaciones de paternidad y maternidad. El hijo reclama la salida del yo y el compromiso de los padres con el futuro, el hijo siempre es un proyecto a largo plazo donde paciencia y constancia se entrelazan necesariamente frente a la tiranía del ahora y el arrinconamiento de la procrastinación (Bauman, 2000).

Todo lo apuntado hace que el matrimonio y la familia se sitúen en las periferias culturales y, aparentemente, en los arrabales de la sociedad avanzada. Medios de comunicación, estudios sociales ideologizados, políticas públicas... difunden constantemente situaciones como la monogamia sucesiva (Beck, 1998), el amor confluyente fruto de las relaciones puras (Giddens, 2004), el amor líquido (Bauman,

2005), las relaciones abiertas o el poliamor (Easton, D., Hardy, J.W., 2013) y las relaciones en el espacio de las identidades *queer* (Butler, 1999).

A todo ello hay que añadir que, en gran cantidad de ocasiones, el niño no es, socialmente hablando, un fin en sí mismo, no tiene un valor incondicional. Incluso empieza a dejar de ser una inversión humana más o menos accesible a la pareja y se convierte en objeto del deseo o de la satisfacción individual, especialmente de la madre. De este modo, el niño entra en la escala de gustos y opciones que la vida y la sociedad ofrecen a los individuos (Ros, 2009, pág. 79). Con todo esto, en el fenómeno de la procreación hay un gran ausente, el niño. Las parejas hablan, preparan, organizan, “se desviven” por el niño pero no desde el punto de vista del niño (Donati, 2003). Añadir que está surgiendo con fuerza la situación de madres que reniegan de haberlo sido (Meruane, 2018).

2. POSIBLES CONSECUENCIAS

Son numerosas y de distinto calado las consecuencias de la caída demográfica en nuestro país, así como del envejecimiento subsiguiente. La pérdida poblacional según las proyecciones (INE, 2016) se puede cuantificar de 5 millones de habitantes: si en 2017 hay un total de 46’5 millones de habitantes en España, se calcula que en 2066 será de 41,1 millones. En la misma línea, en 2031 la cifra anual de nacimientos habrá descendido hasta 335.937, un 19,5% menos que en la actualidad y por lo que respecta a la parte superior de la estructura poblacional dentro de 15 años en España residirían 11,7 millones de personas mayores de 64 años, tres millones más que en la actualidad; esta cifra se incrementaría hasta 14,2 millones de personas, un 63,1% más, en 50 años.

Estos datos proyectivos del Instituto Nacional de Estadística son la continuación y consecuencia directa de la implosión demográfica que se ha analizado en los puntos anteriores. Este escenario conlleva posibles derivaciones, algunas de las cuales ya se están produciendo.

La menor población activa y su mayor edad está conllevando cambios en las políticas jubilación. Aparecen propuestas y líneas ejecutivas como la jubilación flexible, el retraso en la edad de la misma, la jubilación parcial, la incentivación a la permanencia en activo tras los 65 años... (Tortuero, 2009) En 2013 entró en vigor un retraso paulatino de la edad de jubilación de 65 a 67 años hasta 2027 y además, el periodo de cotización para cobrar el 100% de la pensión ha cambiado de 35 a 37 años (Alcelay, 2017). Según la séptima edición del informe *Pension at a glance* en este momento en España se sitúa algo por encima de 30 personas mayores de 65 años por cada 100 personas entre 20 y 65 años (OCDE, 2017). Junto a estos datos se debe tener en cuenta que la generación más amplia de la historia de España empezará a jubilarse en pocos años, siendo factible que se den situaciones comprometidas en el mercado financiero por la reclamación de las inversiones que la generación del llamado *baby boom* ha ido realizando a lo largo de los años de la bonanza económica. A todo ello hay que sumar la presión efectiva sobre los presupuestos del Estado para la financiación de las pensiones.

El gasto sanitario y el dedicado a cuidados de larga duración crecerá en más de 5.800 millones de euros cada 10 años hasta 2060, unos 580 millones de aumento anual según previsiones del Gobierno de España, aunque es cierto que habrá cierta

compensación por la caída del gasto en educación y desempleo (Viaña, 2017). En el mismo sentido, el aumento de la esperanza de vida, que ha pasado de 73 años en 1975 a 83 en 2016 (INE, 2017c) conlleva el aumento de patologías relacionadas con la ancianidad como son el Alzheimer, la demencia senil, enfermedades cerebrovasculares... de alto coste personal para los familiares y alto coste económico, especialmente para el sistema público. El gasto sanitario en personas ancianas siempre es mayor que el mismo tipo de gasto en otros periodos vitales. Según la *Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria* (de Benito, 2012) durante los dos primeros años cada visita realizada al centro de salud supone un coste de 410 euros, cifra que se reduce hasta la mitad, cerca de 230 euros, entre los 15 y los 44 años, para alcanzar los 1.255 euros por paciente en mayores de 75 años. En esta sociedad de la modernidad avanzada donde prevalecen los valores hedonistas y utilitaristas, todo ello unido a la “carga” económica que suponen los ancianos y al concepto de “calidad de vida”, entre otros, el aumento de la población anciana conlleva una mayor predisposición a la generación de leyes favorables a la eutanasia como está aconteciendo en estos momentos en España.

En cuanto a la distribución de la población sobre el territorio nacional, la despoblación de las áreas rurales es cada vez mayor. Ello se traduce directamente en el envejecimiento de la población dado que son los jóvenes los que llevan a cabo el éxodo rural. Junto con ello se produce el abandono de las tierras de cultivo, así como del pastoreo lo que facilita el crecimiento incontrolado de vegetación y el riesgo de incendios forestales. Igualmente dejan de ser rentables las inversiones públicas y, sobre todo, privadas por lo que la vida en estas zonas se dificulta todavía más y se refuerza el ciclo poblacional. Junto con todo ello se produce el descuido y abandono del numeroso patrimonio que España posee en estas zonas rurales, especialmente del Norte de la Península.

Curiosamente surgirán nuevas situaciones con la vivienda. El mercado de la vivienda ha sufrido tradicionalmente grandes vaivenes por tratarse de uno de los sectores esenciales en la creación de riqueza en nuestro país. La caída de la población en España de un modo u otro afectará a este mercado, de modo que es muy verosímil una gran caída de los precios a medio plazo por la posible sobresaturación de pisos. Excedentes de viviendas para la cantidad de habitantes, al tiempo que las posesión por parte de un individuo de varios inmuebles fruto de diversas herencias pueden ser escenarios verosímiles.

El envejecimiento de la población conlleva directamente la caída de las tasas de natalidad por lo que la reducción de alumnos es significativa. En Asturias los alumnos matriculados en régimen general en el curso 1990-91 fue de 218.500 mientras que en el curso 2017-18 fue de 136.585, para el mismo intervalo la Comunidad de Castilla León pasó de 501.866 alumnos a 351.736 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017). Este envejecimiento poblacional conlleva inevitablemente la primacía de valores conservadores. Una sociedad envejecida es una sociedad que se resiste con mayor facilidad al cambio. He ahí los ejemplos de la gerontocracia en la extinta Unión Soviética, en Cuba o en cualquiera de los antiguos países comunistas de más allá del Telón de Acero en los años 80. Una sociedad como la actual que apuesta decididamente por la innovación y el desarrollo, normalmente sin los procesos de evaluación necesarios, difícilmente podrá mantener esta cultura sin importantes contingentes poblacionales jóvenes.

3. ...Y ANTE ESTE PANORAMA?

Ante este panorama ya en el año 2000, la ONU presentó un informe titulado *Migraciones de Reemplazo: ¿Una Solución ante la Disminución y el Envejecimiento de las Poblaciones?* (United Nations, s.f.) que, entre otras cuestiones, apelaba a sustituir a la población europea autóctona con “migraciones de reemplazo”. En dicho informe se abogaba por que España recibiera a 12 millones de inmigrantes, 240.000 al año, hasta 2050 para mantener su fuerza de trabajo. Joseph Chamie, director de la División de Población en esos momentos afirmó la “necesidad de abrir un debate” en torno al actual modelo socioeconómico, el racismo o la identidad nacional de cada país, puesto que “los gobiernos apenas han rozado la cuestión. Conocen el problema, pero no se lo han planteado seriamente” (Piquer, 2000).

Las preguntas que surgen inmediatamente, y a las cuales no vamos a contestar, son que si en Europa, y concretamente en España, es necesario el crecimiento poblacional, ¿por qué se busca la solución en la inmigración y no en el apoyo a la familia? ¿Por qué se pretende apostar por los inmigrantes y no por el crecimiento de la natalidad nacional?

Ante esta situación someramente descrita, se pueden marcar tres líneas estratégicas de actuación en aras de una mejora de la natalidad en España.

En primer lugar y con carácter urgente, la puesta en marcha de políticas desde la perspectiva de familia, donde el compromiso fiel del varón y la mujer abiertos a la vida sea verdaderamente protegido y actualizado en todo su potencial generador de desarrollo social. No deben confundirse estas políticas con meras políticas natalistas, como las de los países nórdicos donde el único fin es la procreación. La familia es el ecosistema propio de la vida humana y por ello las auténticas políticas natalistas que defienden la dignidad humana son aquellas que se dirigen a la familia. Además, políticas familiares donde la familia no sea un mero sujeto pasivo y receptor de ayudas sino un agente activo en el diagnóstico de las situaciones y protagonista de la definición de las líneas de actuación política (Donati, 2003).

En segundo lugar y desde una perspectiva más general y a medio y largo plazo, llevar adelante un auténtico replanteamiento cultural donde el valor de la persona sea puesto en alza frente a la constante ruptura que se da entre lo humano y lo no humano (Ros, 2017). Evidentemente se trata de una regeneración social que debe partir de un análisis profundo de la realidad social y las consecuencias a las que nos aboca culturalmente la posmodernidad en la que nos hallamos. En este escenario surgen con fuerza las denominadas “minorías creativas” (Granados, I., de Ribera, I., 2011).

Finalmente, y desde una perspectiva eminentemente eclesial, plantear claramente la Nueva Evangelización como modo de llegar al hombre de hoy, que sumido en la sociedad de consumo y en las redes sociales, lanza constantemente un grito desde su soledad existencial cada vez más patente a pesar de todas las máscaras que la tecnología y los *mass media* ofrecen. En palabras del beato Pablo VI en la *Humanae Vitae*,

esto supone, como sabéis, una acción pastoral, coordinada en todos los campos de la actividad humana, económica, cultural y social; en efecto,

solo mejorando simultáneamente todos estos sectores, se podrá hacer no sólo tolerable sino más fácil y feliz la vida de los padres y de los hijos en el seno de la familia, más fraterna y pacífica la convivencia en la sociedad humana, respetando fielmente el designio de Dios sobre el mundo (30).

4. BIBLIOGRAFÍA

- Alcelay, S. (11 de diciembre de 2017). La edad de jubilación se retrasa hasta 65 años y seis meses desde enero. *ABC*. Obtenido de http://www.abc.es/economia/abci-edad-jubilacion-retrasa-hasta-65-anos-y-seis-meses-desde-enero-201712110252_noticia.html
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2013). *Vida de consumo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (1998). *El normal caos del amor: las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: El Roure.
- Benatar, D. (2006). *Better Never to Have Been: the Harm of Coming into Existence*. Oxford: Oxford University Press.
- Bung-Chul, H. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Madrid: Herder.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- CEPAL (2016). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chowell, G., Erkoreka, A., Viboud, C., Echeverri-Dávila, B. (2014). Spatial-Temporal Excess Mortality Patterns of the 1918-1919 Influenza Pandemic in Spain. *BMC Infectious Diseases* (14), 1-12.
- de Benito, E. (4 de 12 de 2012). La edad es la principal variable del gasto sanitario. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/sociedad/2012/04/09/actualidad/1333979769_099839.html
- del Campo, S. (1975). *La población en España*. Madrid: CICRED.
- Donati, P. (2003). *Sociología de la familia*. Pamplona: Eunsa.
- Donati, P. (2003). *Sociologia delle politiche familiari*. Roma: Carocci.
- Easton, D., Hardy, J.W. (2013). *Ética promíscua*. Tenerife: 2013.
- Giddens, A. (2004). *La transformación de la intimidad: sexualidad amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.

- Gómez, M. (25 de diciembre de 2017). Más empleo, pero más precario en 2017. *El País*. Recuperado el 10 de 1 de 2018, de https://elpais.com/economia/2017/12/24/actualidad/1514127349_806508.html
- INE. (20 de octubre de 2016). Proyecciones de población 2016-2066. *Notas de prensa*. Obtenido de <http://www.ine.es/prensa/np994.pdf>
- INE. (2017a). Movimiento Natural de la Población (Nacimientos, Defunciones y Matrimonios). Indicadores demográficos básicos año 2016. *Notas de prensa*. Recuperado el 10 de 12 de 2017, de http://www.ine.es/prensa/mnp_2016_p.pdf
- INE. (2017b). Movimiento Natural de la Población (Nacimientos, Defunciones y Matrimonios). Indicadores demográficos básicos Primer semestre de 2017. Datos provisionales. *Notas de prensa*. Recuperado el 11 de 12 de 2017, de http://www.ine.es/prensa/mnp_2016_p.pdf
- INE. (20 de diciembre de 2017c). *Inebase*. Obtenido de <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=1414>
- INE. (2018). *España en cifras 2017*. Madrid: INE.
- Instituto de Política Familiar (2016). *Informe de Evolución de la Familia en España 2016*. Madrid: IPF.
- Lipovetsky, G. (1983). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- Meruane, L. (2018). *Contra los hijos*. Madrid: Random House.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2017). *EducaBase*. Recuperado el 17 de 12 de 2017, de <http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/Educacion/Alumnado/Matriculado/Series16/SeriesAlumnado//10/&file=Alumnado1.px&type=pcaxis>
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2017). *Informe Jóvenes y mercado de trabajo, Junio 2017*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2017). *Interrupción voluntaria del embarazo. Datos estadísticos*. (Ministerio de Sanidad, Editor) Recuperado el 15 de 12 de 2017, de https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/tablas_figuras.htm
- Núñez, F. (2 de febrero de 2018). La Seguridad Social sólo consigue un afiliado por cada 35 contratos. *El Independiente*. Obtenido de <https://www.elindependiente.com/economia/2018/02/11/la-seguridad-social-solo-consigue-afiliado-35-contratos/>
- OCDE. (2017). *Pensions at a Glance 2017. How does SPAIN compare?* Recuperado el 13 de 12 de 2017, de <https://www.oecd.org/spain/PAG2017-ESP.pdf>
- Ortega, J.A., Silvestre, J. (12 de 12 de 2005). *Las consecuencias demográficas de la Guerra Civil*. Obtenido de [webarchive.org: https://web.archive.org/web/20070320113616/http://web.usal.es/~jaortega/invest/OrtegaSilvestre-GC.pdf](https://web.archive.org/https://web.archive.org/web/20070320113616/http://web.usal.es/~jaortega/invest/OrtegaSilvestre-GC.pdf)
- Pablo VI (1968). *Humanae Vitae*. Ciudad del Vaticano.

- Paola, M. (2017). Cuánto cuesta tener un hijo. *La Vanguardia*. Recuperado el 12 de 2 de 18, de <http://reportajes.lavanguardia.com/cuanto-cuesta-tener-un-hijo/>
- Piquer, I. (7 de enero de 2000). España necesitará 12 millones de inmigrantes de aquí al año 2050, según la ONU. *El País*. Recuperado el 10 de 12 de 2017, de https://elpais.com/diario/2000/01/07/sociedad/947199608_850215.html
- Ros, J. (2009). *La familia. 150 preguntas y respuestas*. Valencia: Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir".
- Ros, J. (2017). Hacia una sociedad más humana. *Ánfora*, 165-187.
- Sachs, J. (2008). *Economía para un planeta abarrotado*. Madrid: Debate.
- SigmaDos. (2017). *Encuesta de Anticoncepción en España, 2016*. Madrid: Sociedad española de contracepción.
- Tortuero, J. (2009). *La reforma de la jubilación: políticas de pensiones y políticas de empleo. Informe ejecutivo*. Madrid: Ministerio de Trabajo e inmigración. Obtenido de <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/162318.pdf>
- United Nations. Department of Social and Economic Affairs (2015). *World Population Prospects The 2015 Revision*. Nueva York: United Nations.
- United Nations. (s.f.). *Migraciones de Reemplazo: ¿Una Solución ante la Disminución y el Envejecimiento de las Poblaciones?* Obtenido de <http://www.un.org/esa/population/publications/migration/presssp.htm>
- Viaña, D. (4 de mayo de 2017). El gasto sanitario se incrementará en más de 580 millones al año por el envejecimiento de la población. *El Mundo*. Recuperado el 13 de 12 de 2017, de <http://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2017/05/04/590a3281e2704e9e178b46b1.html>